JF SEC CIV

VA 81 W

20/05/2025

SOLICITO SE DE POR DECAIDO EL DERECHO. SE DICTE SENTENCIA

Señor Juez:

Josefina Sosa Codutti, Abogada, por la intervención que tengo acreditada, en autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PEDRABUENA, MATEO UBALDO S/EJECUCIONES VARIAS";** Expte. N° 2590/2024- JUZG. FEDERAL, Sec. CIVIL Y COMERCIAL de Pcia. Roque Sáenz Peña, a V.S. Digo:

I- Que atento al tiempo transcurrido, en caso de no haber presentado oposición alguna el defensor oficial solicito, se le dé por decaído el derecho dejado de usar y SE DICTE SENTENCIA.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified

Digitally signed by JOSEFINA LUZ SOSA CODUTTI

Date: 2025.05.20 10:46:59 ART